



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236100018751
03-08-2023

**PUBLICACIÓN DE AVISO
DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023
EMITIDO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO –
CHOCÓ DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**

EL REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.

HACE SABER

Que dentro de trámite de solicitud de adjudicación del baldío identificado con la Ficha Predial Nro. CM2-UF3-TC-PTO8-034A, la Unidad de Gestión Territorial Antioquia Eje Cafetero – Chocó de la Agencia Nacional de Tierras expidió el Aviso de fecha 13 de julio de 2023, que reza:

"(...) Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-034A

Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0353,81 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía Alto de dolores – Puerto Berrío

SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C. 71.182.572

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro
Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053509 del 12 de julio de 2023.

La fecha de inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo electrónico atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

1/3



Transporte



Agencia Nacional de
Infraestructura



**VIGILADO
SuperTransporte**

las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista (...)”



Medellín., 2023-07-13 15:58



Al responder cite este Nro.
202373000226713

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-034A

Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0353,81 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio

SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71.182.572

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro

Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053509 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos I

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

FW2yYT-dBrif-LNu3F-Eh2XT-CSHs

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la pagina WEB de AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S. el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de publicar el aviso de fecha 13 de julio de 2023 expedido por LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal

Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrio

CCO. Peaje Puerto Berrio
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrio (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario

Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

2/3



Transporte



Agencia Nacional de
Infraestructura



VIGILADO
SuperTransporte

ANTIOQUIA - EJE CAFETERO – CHOCÓ de la Agencia Nacional de Tierras, para las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, del predio Baldío de la Nación, ubicado en el Centro Poblado La Floresta, Municipio de Maceo, Departamento de Antioquia, contenida en dos (2) folios.

La presente publicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

**FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.
Y EN LA PÁGINA WEB**

FIJADO EL 4 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:30 A.M.

DESFIJADO EL 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:30 P.M.

Atentamente,

ALEJANDRO
NIÑO ARBELAEZ

Firmado digitalmente
por ALEJANDRO NIÑO
ARBELAEZ

ALEJANDRO NIÑO ARBELÁEZ
Representante Legal

Proyectó: Winny Jaimes
Revisó: Manuel Montero
Aprobó: Hernán Santana

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

3/3



Medellin., 2023-07-13 15:58



Al responder cite este Nro.
202373000226713

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-034A

Extensión superficiaria: 0 hectárea(s) 0353,81 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio

SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71.182.572

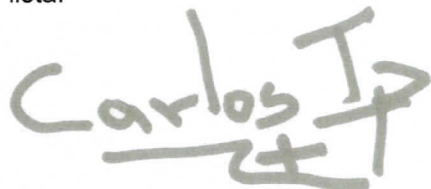
ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro
Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053509 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquía – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

FW2yYT-dBrIf-LNu3F-Eht2XT-CShs

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la Alcaldía Municipal de Maceo, hoy a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil 23 (2023), a las 10 horas, en la Cartera.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Olivia E. Maino Firma: [Firma]

DESEFIJACION DEL AVISO: Hoy a los veintiseis (26) días del mes de julio del año dos mil 23 (2023), a las 10 horas, se desfija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Olivia E. Maino Firma: [Firma]

FW2yYT-dBrff-LNu3F-Eht2XT-CShs



IDEA

Instituto para el
Desarrollo de Antioquia



Medellín, 2023-07-13 15:58



Al responder cite este Nro.
202373000226713



LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-034A

Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0353,81 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio

SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71 182 572

ORIENTE: Baldío de la Nación

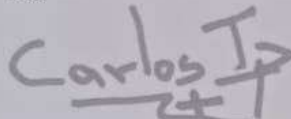
OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro

Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053509 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Itaura Correa Berrío

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos
sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

FW2yYT-dBrHf-LNu3F-Eh2XT-CShs



CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la Alcaldía Municipal de Maceo, hoy a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil 23 (2023), a las 10 horas, en la Centinela Hpal

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Glenn E. Rivas Firma: [Firma]

DESFIJACION DEL AVISO: Hoy a los días del mes de del año dos mil (20), a las horas, se desfija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Firma:

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Commutador: (+57) 601 518 5958, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellín, 2023-07-13 15:51



Al responder cite este Nro.
202373000226503

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA - EJE CAFETERO - CHOCO

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PT08-031B
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 1169,09 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores - Puerto Berrio
SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros - C.C. 3.325.760
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C. 21.445.452

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053489 de 12 de julio de 2023, a las 15:30 PM.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:00 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo electrónico atencionciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en esta.

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 -
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia - Eje Cafetero - Chocó

Propietario: Isaura Correa Berrío

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Commutador: (+57) 601 518 5958, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellín, 2023-07-13 15:52



Al responder cite este Nro.
202373000226703

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA - EJE CAFETERO - CHOCO

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TCSCN-PT08-043A
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0436,26 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Noralba del Carmen Idaraga Acedo y Otros - C.C. 1.037.368.951
SUR: Vía San José del Nus - Puerto Berrio
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053519 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:00 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo electrónico atencionciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en esta.

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 -
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia - Eje Cafetero - Chocó

Propietario: Isaura Correa Berrío

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Commutador: (+57) 601 518 5958, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellín, 2023-07-13 15:49



Al responder cite este Nro.
202373000226473

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA - EJE CAFETERO - CHOCO

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TCSCN-PT08-037A
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0804,44 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Mercedes Emilia Agudelo - C.C. 21.862.335
SUR: Vía San José del Nus - Puerto Berrio
ORIENTE: Mercedes Emilia Agudelo - C.C. 21.862.335
OCCIDENTE: Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053499 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:00 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo electrónico atencionciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en esta.

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 -
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia - Eje Cafetero - Chocó

Propietario: Isaura Correa Berrío

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Commutador: (+57) 601 518 5958, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellín, 2023-07-13 15:49



Al responder cite este Nro.
202373000226473

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO – CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TCSCN-PT06-037A
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0904.44 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Mercedes Emilia Agudelo – C.C. 21.862.335
SUR: Vía San José del Nus – Puerto Berrío
ORIENTE: Mercedes Emilia Agudelo – C.C. 21.862.335
OCIDENTE: Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053499 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:00 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos Iván Lopera Lopera

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Lider Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Propietario: Laura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Consultador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellín, 2023-07-13 15:52



Al responder cite este Nro.
202373000226703

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO – CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TCSCN-PT08-043A
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0436.28 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Noralba del Carmen Idarregui Acevedo y Otros – C.C. 1.037.368.051
SUR: Vía San José del Nus – Puerto Berrío
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCIDENTE: Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053519 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:00 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos Iván Lopera Lopera

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Lider Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Propietario: Laura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Consultador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellín, 2023-07-13 15:58



Al responder cite este Nro.
202373000226713

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO – CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PT08-035A
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0053.81 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrío
SUR: María Otilia Rios Ramírez – C.C. 71.162.572
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCIDENTE: Nover Juan Grisales Villa y Otro

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053509 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos Iván Lopera Lopera

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Lider Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Propietario: Laura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Consultador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellín, 2023-07-13 15:51



Al responder cite este Nro.
202373000226503

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO – CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PT08-031B
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 1169.09 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrío
SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C. 3.325.760
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCIDENTE: Liliba Rosa Ángel de Medina y Otro – C.C. 21.445.452

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053489 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos Iván Lopera Lopera

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Lider Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Propietario: Laura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Consultador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellin., 2023-07-14 17:18



Al responder cite este Nro.
202373000230003

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Vía alto de dolores – Puerto Berrio
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-034A ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio
SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71.182.572
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro
Baldío de la Nación

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425017423 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 16:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada

Revisó: Isaura Correa Berrio

iTazk-8QXEsZ-QWhMx-B2RTF-IFtCMi

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/A

Fecha: 26/07/2023.

Observaciones: Dado que se trata de un Alto de Dolores - Pto
Barrio, se fija la comunicación en un lugar visible del
predio

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Centeno J.

Cargo: Analista Predial

Firma: 

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

iTazk-8QXEsz-QWnMx-B2RTF-IFtCMi



Medellin., 2023-07-15 22:29



Al responder cite este Nro.
202373000230013

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
María Otilia Ríos Ramírez
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-034A ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

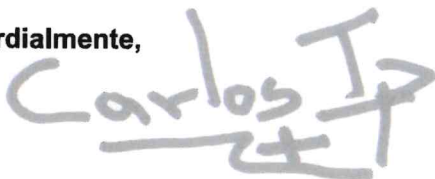
NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio
SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71.182.572
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro
Baldío de la Nación

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425017423 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 16:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrio

12oh-iADwP2-2gxQQ-CllceW-gp6wuf

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/A

Fecha: 26/07/2023

Observaciones: Dado que la coludante Maria Ottilia Rios no reside en el predio coludante, se fija la Comunicacion en un lugar visible

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Cardona L

Cargo: Analista Predial

Firma: [Signature]

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

12oh-iADwP2-2gxQQ-CllceW-gp6wuf



Medellin., 2023-07-15 22:32



Al responder cite este Nro.
202373000230673

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Baldío de la Nación
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-034A ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

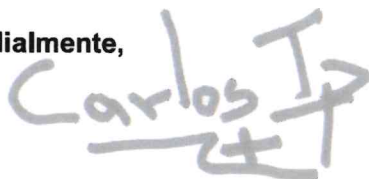
NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio
SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71.182.572
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro
Baldío de la Nación

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425017423 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 16:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquía – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrio

9kJq-UuV9SF-bjwFTS-BrVXEj-Rivtr

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: NIA

Fecha: 26/07/2023.

Observaciones: Dado que se trata del predio Colubante, se
hizo la comunicación en un lugar visible del Predio.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Cordero J.

Cargo: Auditor Predio

Firma: [Firma]

9kJq-UuV9SF-bjwFTS-BvXEj-Rivtr



Medellin., 2023-07-15 22:31



Al responder cite este Nro.
202373000230683

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Never Joan Grisales Villa y Otro
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-034A ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

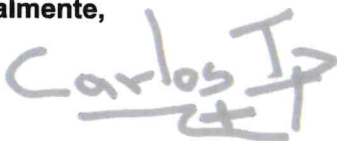
NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio
SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71.182.572
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro
Baldío de la Nación

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425017423 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 16:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrio

VHp2Ms-Cnzld-9qwdPj-P1Waj-efuHwP

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/A.

Fecha: 26/07/2023

Observaciones: Dado que a la fecha y hora no se encontraba
el señor Nover Jordán González Villa, se fija la
comunicación en un lugar visible del pueblo

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Cardona F.

Cargo: Analista Redes

Firma: [Firma]

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

VHp2Ms-CnzId-9qwdPj-P1WAj-efuHwP



Medellin., 2023-07-15 22:32



Al responder cite este Nro.
202373000230673

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Baldío de la Nación
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-034A ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio

SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71.182.572

ORIENTE: Baldío de la Nación

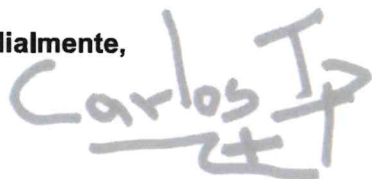
OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro
Baldío de la Nación

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425017423 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 16:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrio

9kJq-UuV9SF-bjwFTS-BvXEJ-Rivtr

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/A.

Fecha: 28/07/2023

Observaciones: Dado que se trata del predio Coludante, se
fixa la comunicacion en un lugar visible.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Cardona P.

Cargo: Analista Predial

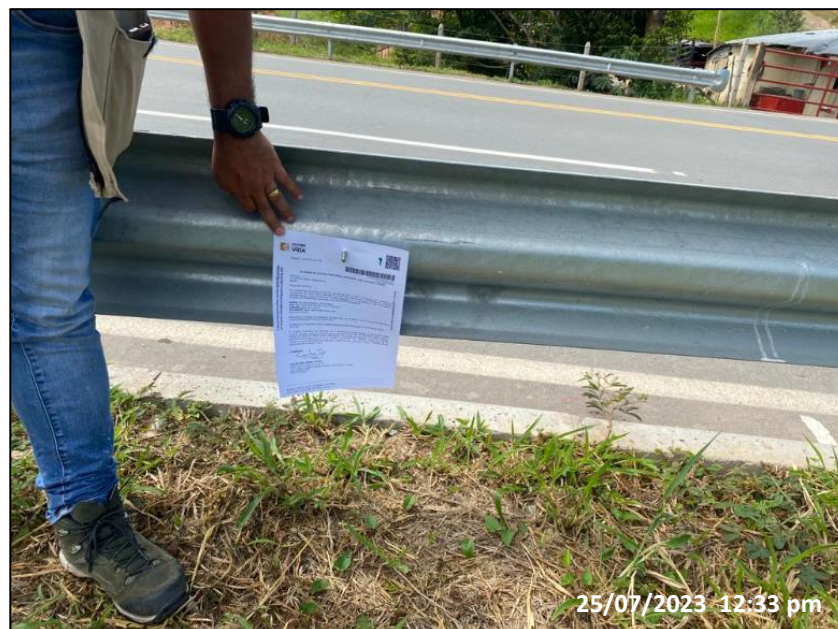
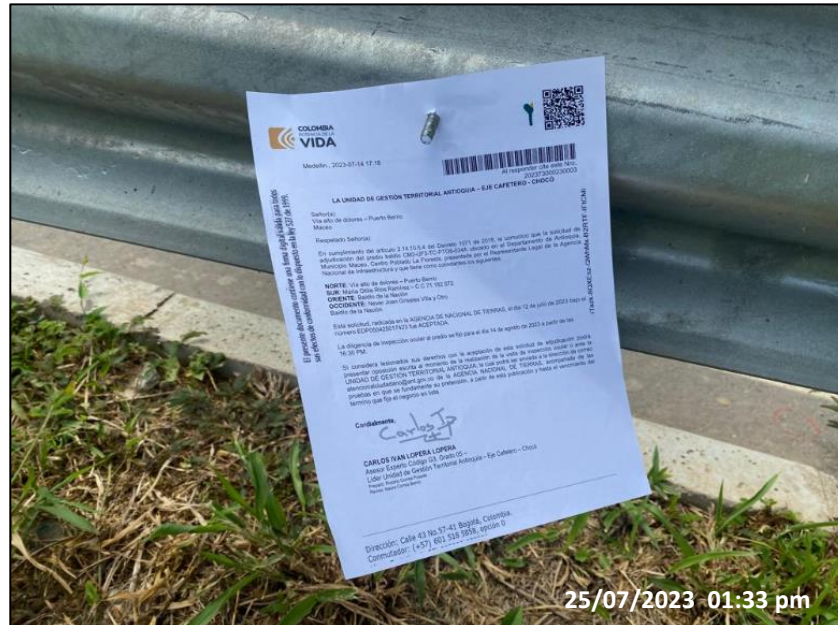
Firma: Juf.

9kJq-UuV9SF-bjwFTS-BrVXEj-Rivtr

PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN No 202373000230003 DEL 14 DE JULIO DE 2023,

PREDIO CM2-UF3-TC-PTO8-034A

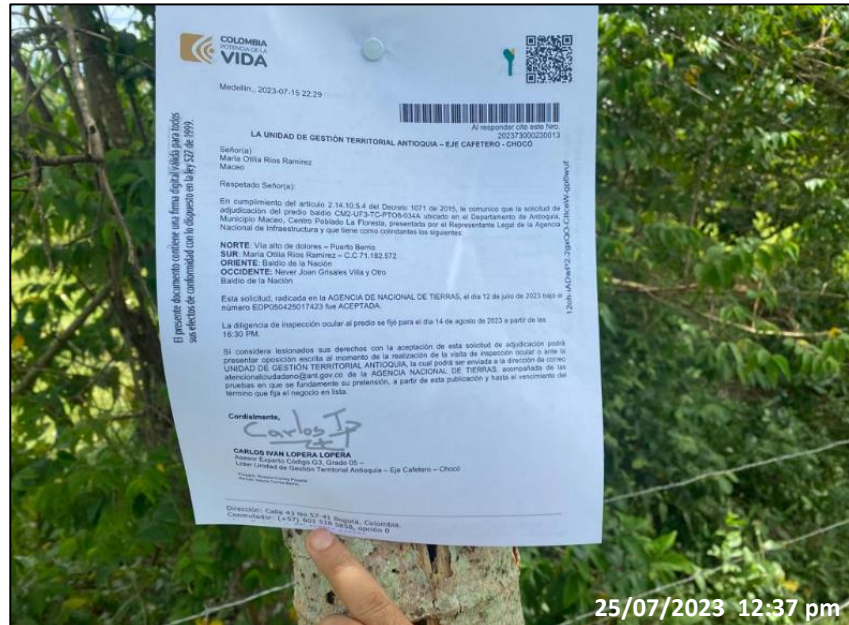
COLINDANTE NORTE – VIA ALTO DE DOLORES -PUERTO BERRIO



PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN No 202373000230003 DEL 14 DE JULIO DE 2023,

PREDIO CM2-UF3-TC-PTO8-034A

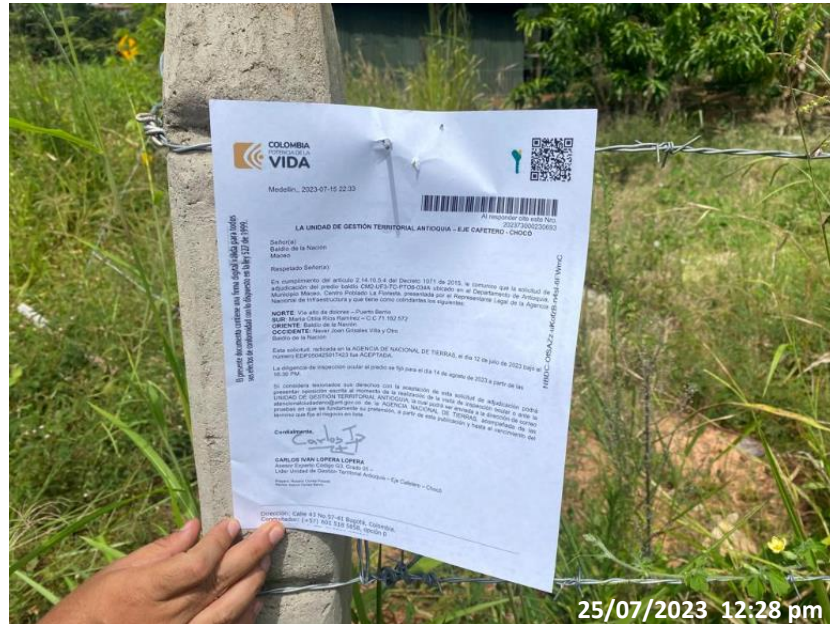
COLINDANTE SUR – MARIA OTILIA RÍOS RAMÍREZ



PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN No 202373000230003 DEL 14 DE JULIO DE 2023,

PREDIO CM2-UF3-TC-PTO8-034A

COLINDANTE ORIENTE – BALDÍO DE LA NACIÓN



PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN No 202373000230003 DEL 14 DE JULIO DE 2023,

PREDIO CM2-UF3-TC-PTO8-034A

COLINDANTE OCCIDENTE – BALDÍO DE LA NACIÓN





ASOCIACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN MACEITA
“ACOMA”

NIT.811.012.193-7
EMISORA COMUNITARIA MACEO STEREO 107.4 FM

CERTIFICADO

La Emisora Maceo Stereo 107.4 FM. Certifica:

Que se publicó edicto con número de expediente EDP050425017423

Que el (la) Representante Legal de la Agencia Nacional de infraestructura identificado(a) con el Nit No. 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-034A

Extensión superficiaria: 0 hectáreas, 0353,81 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta.

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio

SUR: María Otilia Ríos Ramírez – C.C 71.182572

ORIENTE: Baldío de la nación

OCCIDENTE: Never Joan Grisales Villa y Otro.
Baldío de la nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053509 de 12 de julio de 2023

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar su oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadani@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamenten su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

El presente edicto fue publicado el miercoles 19 de Julio y el martes 25 de julio de 2023, por la Emisora Comunitaria Maceo Stereo 107.4 FM del municipio de Maceo. Emitido ambos a las 8:00 am

Para constancia firma



HUGO ORTEGA JIMENEZ
Director Maceo Stereo.

MUNICIPIO DE MACEO CALLE 30 COLON N° 28 – 34
CEL 320-657-42-00